



Campo de Prácticas, junio 2021, ISSN 2718- 8787, pp. 61-75

El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

Valeria Alfageme Balza

vale.alfageme@gmail.com

Profesorado en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNLPam

Resumen

El Campo de las Prácticas supone un cambio sustantivo respecto a la manera de entender la formación, pero también de entender el currículum que da forma al proyecto político, y a la enseñanza que se genera en este nuevo trayecto de formación en la universidad. Dicho en otras palabras, la formación de los estudiantes del profesorado parece requerir la modificación de un currículum cuya finalidad es el estudio de las diferentes disciplinas, para pensar un currículum que oferte posibilidades de activar las capacidades de actuación docente en situaciones reales, complejas, inciertas y problemáticas que requieran saber disciplinar y pedagógico, articulados (Pérez Gómez, 2010). Subyace una epistemología de la práctica que durante mucho tiempo estuvo ajena al examen crítico (Schön, 1992). Este Campo hoy prescripto para los planes de estudio de los profesorados se postula capaz de discutir esa concepción lineal, positivista de predominio teórico, y por ello implica una mirada política y epistemológica muy potente que requiere cambios muy profundos de los modos de formación (Bain, 2007; Pérez Gómez, 2010).

Entre estos cambios se propone habilitar fuertes relaciones del saber, con otros saberes, con la cultura vital de las personas, con el campo profesional, con la vida institucional.

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

Se cambia la matriz de formación. Cada espacio curricular diseña estrategias de formación cercanas a este ejercicio. En este caso lxs estudiantes -mientras cursan una asignatura universitaria- acompañan a docentes de escuelas secundarias desde el proyecto de ayudantías que les permite comprender e intervenir en campo educativo. En ese diálogo de saberes –poniendo en juego la propia cultura experiencia, institucional, crítica y académica- diseñan propuestas de enseñanza transversalizadas en DDHH y ESI Esta intervención social desde el diseño de propuestas de enseñanza debe estar enmarcado en la mirada de los derechos humanos e incluirse el trabajo de articulado en problemáticas sociales y enmarcados en marcos legales para ofrecer argumentos de consolidación de ciudadanía genuina. De este modo se trabaja a favor de una currícula contra la exclusión. Jurjo Torres Santomé (1997: 6) nos señala que diseñar y llevar a la práctica propuestas educativas antirracistas obliga a incorporar cuestiones como la vida cotidiana y en particular de personas de comunidades vulneradas. Analizar las relaciones de poder y las justificaciones que circulan acerca de las perspectivas meritocráticas para poner en tensión ese sentido común que construye subalternidades sobre las que la formación de profesorxs puede intervenir.

En el diálogo de saberes se trabaja para la comprensión y se lo hace promoviendo tareas que activen el buen pensar y fomenten la reflexión y el pensamiento crítico que favorece el desarrollo de procesos reflexivos como la mejor manera de generar la construcción del conocimiento.

Compartimos propuestas diseñadas por estudiantes que cursan los profesorados de Ciencias Biológicas y Química.

Intersexualidad: ¿solamente XX o XY?

Tomás Beneitez y Andrés Schamper

El trabajo aborda mecanismos de aislamiento reproductivo desde la perspectiva de los derechos vulnerados de las personas intersex. Parte de una situación problema contextualizada en la historia de Valeria que participa del 34 Encuentro Nacional de Mujeres en La Plata. El relato es intimista, autobiográfico, doloroso, agitador, libre, resistente. Pide el cambio de nombre a Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias para que visibilice identidades, y activa la reflexión acerca de cirugías correctivas,

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

mutilar, decidir por otrxs, a favor de cuerpxs libres. Esta problemática invita a lxs estudiantes a formular preguntas que discuten mandatos sociales, argumentos biomédicos hegemónicos, conservadores, de sentido común. Esto orienta el trabajo investigativo en entrevistas a ginecólogxs, urólogxs, médicos cirujanxs, pediatras, personas de la comunidad LGBT+ en La Pampa. Encuadran la problemática en el marco legal que le ofrecen las leyes: Ley 26.743 (Identidad de Género), Ley 26.150 (Educación Sexual Integral) y Ley 26061 (Ley de Protección integral a niñas, niños y adolescentes).

Lo diferente también es atractivo: Las Porfiadas

Luana Aloiso y Julieta Burgués

El trabajo se planifica para abordar Organismos y funciones vitales. Las autoras presentan los trastornos de alimentación que se presentaron en la escuela en el transcurso de sus ayudantías escolares. Inicia su investigación con un caso local, una adolescente de 13 años que se obsesiona con su peso, sufre en soledad bulimia y anorexia durante ocho años. Para comprender, se vincularon con centro el especializado *El Colibrí* y con la cooperativa *Las Porfiadas* –ambas instituciones de Santa Rosa–, quienes iniciaron su tarea confeccionando talleres, mal llamado especiales, discutiendo los estereotipos de la belleza y de género que se encuentran “naturalizados” en nuestras valoraciones y representaciones sociales. Para poner en tensión trabajaron las películas *La boda de Muriel*; *Hasta los huesos*, analizaron casos, se acercaron a locales de indumentaria femenina que están incorporando talles, creando tendencia de una “Moda para cuerpos reales” (así llamado por los locales). Algunos de ellos son: *Closet Denardi*, *Vasquitas showroom*, tienda *Brismar* y también *Gorditas con onda*. Además de enmarcarse en Ley 26.150 (Educación Sexual Integral) y Ley 26061 (Ley de Protección integral a niñas, niños y adolescentes), hicieron especial referencia a la Ley 12.665 –Ley de Talles–, Provincia de Buenos Aires.

#MULTIPLICATE X7

Julieta Comoglio y Luisina Gallo

El trabajo se inicia a partir de algunos planteos presentados x alumnxs del secundario al estudiar Los organismos y las funciones vitales (currículum prescripto), en particular, en

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

relación a la función de reproducción a nivel celular, la mitosis como mecanismo de reproducción de organismos, producción o renovación de tejidos y la meiosis como mecanismo de producción de gametas. Allí planteamos trabajar donación de órganos y principalmente, la Ley Justina Ley 27.447.

Justina Lo Cane estuvo internada más de tres meses en la Fundación Favalaro a la espera de un trasplante de corazón, hasta que el 22 de noviembre de 2017 murió. Tenía tan solo 12 años y padecía una cardiopatía transgénica, diagnosticada a los 18 meses de vida. Los principales impulsores de la ley en Argentina fueron sus padres, Ezequiel y Paola Lo Cane, quienes continuaron con una campaña que realizó la propia pequeña antes de morir. La campaña se llamó *MultiplicateX7*, una referencia a la cantidad de vidas que, se estima, puede salvar cada donante de órganos y tejidos. La Ley Justina fue presentada en Santa Rosa –La Pampa–, por el senador nacional Juan Carlos Marino. Se trabajaron entrevista a CUCAI –INCUCAI, donantes, familiares de donantes, análisis de casos y finalizaron con una campaña de sensibilización en la escuela y en la ciudad poniendo énfasis en los cambios relevantes en el proceso de donación y trasplante. Explicita los derechos de donantes y receptores: intimidad, privacidad y confidencialidad, etc.; incorpora una declaración de principios bioéticos; establece la prioridad en el traslado aéreo y terrestre de pacientes con operativos en curso; simplifica y optimiza los procesos que requieren intervención judicial; en el caso de menores, posibilita la obtención de autorización para la ablación por ambos progenitores o por aquel que se encuentre presente; el concepto de donante presunto por el cual se considera donante a toda persona capaz, mayor de 18 años, que no haya dejado constancia expresa de su oposición a la donación; la mayoría de edad como requisito para dejar registrada la expresión de voluntad afirmativa o negativa hacia la donación de órganos.

Señorita Bimbo

Salomé Báez y Araceli Cañete

Las autoras inician la propuesta de enseñanza con el ejemplo de Facebook, que tuvo que retirar de sus opciones de “estados” la que incluía a los kilos demás como signo negativo. Activistas de la diversidad corporal reflexionan sobre la denuncia. La disculpa de Facebook no es suficiente, “se elimina la opción, pero deja a salvo el presupuesto

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

naturalizado de que toda gordura (actual o potencial) tiene que ver con un trastorno”. Al trabajar en las ayudantías con adolescentes plantean esta problemática desde el activismo gordx para que ayude a pensar nuestra propia identidad, formación y posibilidades de construir ciudadanía con nuestrxs estudiantes. El Activismo gordx reúne a grupos o colectivos que desafían los estereotipos o cánones de belleza y las cuestiones ideológicas de salud asociados a la gordura. Otorgan alivio, construyendo teorías para definirse y se organizan para la lucha por sus derechos, definiendo a sus cuerpxs como cuerpxs políticos. Reconocen en la escuela un rol fundamental: la activación permanente de construcción de la democracia; construcción que debe ser permanente antes un mercado y unos medios de comunicación que consolida una visión de mundo, una ideología que con poco andar se torna hegemónicas y reduce nuestras posibilidades de interpelación, de cuestionamiento.

Se realizan entrevistas a médicxs, nutricionistas; a Luna Podesta activista feminista del taller Las Violetas, a lxs fundadorxs del Taller Hacer la Vista Gorda. Se analizan casos, noticias periodísticas locales y nacionales, se discute la suspensión de la Fiesta Provincial del Trigo; programas de radios comunitarias locales, publicidades y se finaliza con una campaña de concientización sobre el activismo gordx, no sólo en base a la mirada que poseen los activistas gordxs que lo abordan, sino también a partir de la mirada que pone la salud sobre esos cuerpxs. El marco legal se ofrece con la Ley de Talles (Provincia de Buenos Aires), Ley Nacional 26.485 de Violencia contra la mujer, Ley 24.782 de Actos Discriminatorios, Ley 23.592 de Penalización de actos discriminatorios.

Sexualidad: ¿diversidad sexual ≠ diversidad biológica?

Natalia Gladis Schenheiter

La problemática seleccionada, Diversidad Sexual, se debe a ciertas tensiones que pueden generarse en el aula debido a algunas expresiones que pueden resultar en discriminación por ciertas elecciones sexuales de estudiantes y/o docentes, ya sea de partes de unx o de lxs otrxs. Es demasiado frecuente escuchar entre lxs estudiantes palabras como “maricón”, “puta”, “puto”, “gay”; “tortillera”, etc., de forma despectiva y degradante y que aun nos cuesta tratarlo en clase. En el trabajo se atraviesan preguntas de algunxs estudiantes de las clases, así como propias de la autora con la que se organiza el sentido

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

de la presentación. ¿Es natural la Diversidad Sexual? ¿Es natural la atracción sexual entre individuos del mismo sexo? La biología, ¿puede ayudarme a pensar? ¿Existen derechos que tenemos en cuanto a nuestras elecciones? ¿Cuántas formas de “sexualidad” crees que hay en la naturaleza? ¿La sexualidad es una dimensión solamente natural? ¿Incluye algunos otros aspectos a tener en cuenta? Y propone analizar diversidad sexual y diversidad biológica analizando casos que estudia la biología. Casos en relación a la identidad sexual: Cissexual y reproducción sexual; transexual donde cromosoma y hormonas no coincide con su sexo biológico (pez payaso); hermafroditismo en peces, cambio de sexo fortuito gusanos; hongo mucilaginoso que generalmente tienen 13 sexos. Respecto a la orientación sexual, ejemplos en plantas y animales heterosexuales (conejos), bigénero (maíz), homosexual (pingüinos, perros); expresión de género: masculino y femenino, pansexual, intersex, asexual. Es decir, bigénero, demigénero, agénero, género fluido, tercer género y andrógino también se manifiestan en la naturaleza. Las claves sociales y de la cultura darán a las personas otras construcciones de sentido disputando/compartiendo/contradiciendo/deconstruyendo otros significados.

Un cromosoma de más y una vida llena de discriminación

Antonella Quaglia y Florencia Salvia

El tema de enfermedades genéticas humanas se abordó en el aula de las ayudantías. La actividad propuesta era elegir una enfermedad que les llamara la atención de una lista que les dio la profesora, en ella se encontraban 28 enfermedades. Las enfermedades seleccionadas por los alumnos fueron: Síndrome de Down, melanoma, Síndrome de Klinefelter, Cáncer de mama, Síndrome de Turner, Distrofia muscular de Duchenne y Alzheimer. Los chicos debían buscar información acerca de las causas, síntomas, tratamiento y otros datos de interés para luego armar un afiche y exponerlo frente a la clase. Cuando estaba exponiendo el grupo que había elegido Síndrome de Down, antes de comenzar aclararon que no es una enfermedad, sino un síndrome. Este interrogante movilizó el tratamiento de casos, análisis periodístico, y la visita al Instituto Pampeano Educativo Laboral (IPEL) que ha organizado dos líneas de trabajo: la línea verde en relación al cultivo de plantas y jardinería y la línea blanca produciendo la panificación y masitería de la Panadería Tentempié en Santa Rosa. El trabajo pone a los estudiantes en

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

contacto con ASDRA –Asociación Síndrome de Down de la República Argentina–. Uriarte, C.A.B.A – Argentina. Esto enmarcado en la Ley 26.378: Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. *Si enseñamos a lxs chicxs en la escuela a aceptar la diversidad, no será necesario hablar de inclusión sino de convivencia.*

El “gusanito” de la sífilis

Ramiro Nahuel Arias

La propuesta de enseñanza se origina en la noticia de los periódicos locales informando que La Pampa fue la provincia en que la sífilis aumentó más de un 80%. Esto generó interrogantes entre lxs estudiantes que estudiaban virus y bacterias en la escuela de manera teórica y alejada de sus vidas cotidianas. Trabajar estas noticias pueden provocar modos de comprensión activa y segura para la vida de lxs adolescentes. Se trabaja en especial lo que el ministerio de salud menciona como más alarmante: los repentinos casos de sífilis congénita, es decir, la trasmisión de la madre al feto en la etapa de gestación. Se analizan casos para profundizar en vías de transmisión de cualquier ETS: sanguínea, sexual (oral, vaginal y anal) y vertical (de madre a feto). Se propone elaborar un proyecto, para mantener semanalmente una columna en un espacio de radio que será otorgado por la radio Vorterix, donde se podrán en discusiones temas como la ETS, ESI, métodos de prevención y leyes relacionadas con la salud sexual: Ley 26.150 (Educación Sexual Integral); Ley 26061 (Ley de Protección integral a niñas, niños y adolescentes), Ley nacional N° 25.673 (Ley de salud sexual y procreación responsable).

Leyenda del río Atuel

Ana Rosales

Durante el repaso de la unidad de energía, lxs alumnxs de 1o año tuvieron que representar en sus maquetas los distintos tipos de energía que se le había propuesto a cada grupo. Pero de cuatro grupos que debía exponer, solo dos tuvieron energía hidráulica para representar. Algunos pintaron sobre la maqueta un río y el otro grupo al desconocer cómo se producía la energía hidráulica solo pegaron en su maqueta una represa. Mientras ellxs hablaban se les preguntó en algún momento si La Pampa tenía un río. Y solo con timidez y otros callados respondieron “¿no es el conflicto que tienen con Mendoza?” Se le

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

preguntó: ¿en dónde está ubicado?, ¿cómo afecta la zona por donde pasa este río? A raíz de las escasas respuestas y murmullos con inseguridades, se llevó a cabo el abordaje de esta problemática. Se trabaja la leyenda del Atuel, el documental “*Crónica de un río Robado*”; se analiza en el marco de la causa “La Pampa, Provincia de c/ Mendoza, Provincia de s/ uso de aguas”, el trámite ante la Secretaría de Juicios Originarios. En él la Corte Suprema de Justicia de la Nación convocó a una audiencia pública. La Corte habilitó la participación de “Amigos del Tribunal” y se propuso una entrevista en línea con los 8 expositores por La Pampa. Se trabaja además información para el Día Mundial del Agua aprobado por una disposición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El marco legal para la comprensión del reclamo pampeano se enmarca en la Constitución Nacional con el art.4, La Ley General del ambiente (No 25.675) ; Ley Nacional 1027. Régimen de Uso y Conservación del Agua; Ley Provincial 607. Código de Aguas Pampeanas. Se propone una campaña en redes que incluya un mapa de La Pampa y de la cuenca donde se localice el río (o los ríos si tomamos más problemáticas); la zona de desarrollo que ha tenido en otras épocas y las que tiene ahora y un mensaje a favor del río.

Derecho a la identidad en comunidades gitanas.

Wanda Falkenstein y Nancy Martínez

María es una de las maestras de la escuela 217 de la ciudad de Santa Rosa a la que concurren varixs niñxs de la comunidad gitana. Cuando lxs niñxs comenzaron a concurrir a la institución se encontraron con que no tenían documento de identidad y es por esto que las maestras iniciaron el trámite en el registro civil. El primer problema que surgió fue que no tenían partida de nacimiento, algunos habían nacidx en otras provincias y no se sabía con certeza la edad que tenían. Por esta razón, con ayuda de una asistente social, concurren a la posta sanitaria del barrio y se les hizo una revisión de talla y peso para sacar el percentil y así sus edades aproximadas. Para confirmar esto, se les hizo una radiografía de muñeca. El diálogo que se genera con lxs estudiantes avanza en consultar si conocen personas de esta comunidad, si saben de sus procesos de indocumentación, por qué sucede. si conocían estas metodologías para identificar la edad de una persona. Las autoras del trabajo advierten que en las ayudantías se enseña el tema de reacciones

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

nucleares y los tipos de rayos que existen (radioactividad), muy aisladas de la vida cotidiana cuando en realidad está más cerca de lo que creemos. De este modo se podrían trabajar articuladamente nucleares, radioactividad y sus tipos de radiaciones; radiación alfa, beta, gamma y rayos x. Se trabaja en análisis de casos, se entrevista a María, a lxs niños de la comunidad que van a la escuela. Finaliza el trabajo con la propuesta de filmar un cortometraje, visibilizando la problemática de la falta de documentación, informando todas las legislaciones que debemos conocer para garantizar los derechos de la comunidad, y se subirá en un canal de YouTube. Se enmarca en trabajo en Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (Ley 26.061); Ley contra la Discriminación (Ley 5.261) y Ley de migraciones (Ley 25.871).

El no reconocimiento del trabajo artesanal en cerámica de los pueblos originarios (ranqueles)

Tamara Di Dino y Brian Ybarra

Wara pertenece a la comunidad ranquel, junto a su familia realizan productos con material cerámico, para poder subsistir. Sus trabajos llevan un tiempo prolongado, con diseños inspirados en la naturaleza y en su cultura. Cuando quieren vender sus productos en los comercios, se los pagan a un precio menor de lo que vale realmente. Lxs autorxs de este trabajo son estudiantes del Profesorado de Química y ofrecen el ejemplo de Wara para investigar con lxs estudiantes de segundo año del secundario en sus ayudantías dado que en el eje La Naturaleza de la Materia deben ayudar en la interpretación del proceso de disolución de acuerdo al modelo cinético corpuscular. Esto supone: reconocer la solubilidad de materiales de uso cotidiano; reconocer la disolución de una sustancia en otra (sólidas, líquidas y gaseosas), y de los componentes de una disolución: soluto y solvente; e identificar métodos de fraccionamiento, utilizados en la separación de los componentes de las soluciones teniendo en cuenta las propiedades de los materiales, por ejemplo, en procesos industriales o artesanales. Estudiar la comunidad Ranquel y el sentido de su trabajo en cerámica permitirá abordar estos contenidos prescriptos. Esto lxs puso en contacto, por un lado, con la comunidad de pueblos originarios, entrevistan a sus integrantes, analizan su producción, conocen los modos históricos de explotación y discriminación y, por otro, indagan en las condiciones químicas, tipos de materiales, tabla

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

periódica, trabajar con metales y no metales, elementos empleados en la fabricación de engobes con arcilla, su coloración.

La propuesta tiene como referencia legal a la reforma constitucional de 1994, en su artículo 75, inciso 17, que "reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos" así como "la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan". Y a la ley 23.302, de 1985, conocida como ley De La Rúa por el nombre de su autor, en su artículo 2 "reconoce la personería jurídica a las comunidades indígenas radicadas en el país", entendiendo "como comunidades indígenas a los conjuntos de familias que se reconozcan como tales por el hecho de descender de poblaciones que habitaban el territorio nacional en la época de la conquista o colonización, e indígenas o indios a los miembros de dicha comunidad".

Enseñanza de soluciones químicas y su relación con el alcohol en adolescentes

Mauro Nicolás Rodríguez

Esta propuesta se desarrolla en el marco de las ayudantías que se llevan adelante en una escuela secundaria de la ciudad en el espacio Química Física con el fin de introducir la problemática de lxs adolescentes y las drogas, haciendo hincapié en el alcohol y relacionarla con el tema Soluciones que prescribe la currícula para 2° año del ciclo básico (Química – Física). Surge la propuesta a partir de una intervención que interpela al autor cuando un estudiante le confiesa “Mi vieja quiere más al alcohol que a mí, profe, ella es feliz así y si ella es feliz yo también lo soy”. El tratamiento del tema abarca el trabajo con publicidades en las redes y 5 de tv para ver que deseos genera y que promete. Deseo y promesa de éxito son dos argumentos en las que el mercado instala una dramática cadena de favores que nos van haciendo cada vez más dependientes de un mundo exterior que nos va domesticando Luego se analiza con casos y ejemplos el uso, el abuso y la adicción, se suman ensayos en laboratorio con soluciones, entrevistas y visitas a Renacer y Nueva Vida que son instituciones que funcionan en Santa Rosa para la rehabilitación del alcohol. Enmarca el estudio las leyes: Ley nacional de lucha contra el alcoholismo N° 24.788; Ley de salud mental N° 26.657 y Ley 26.150 de educación sexual integral.

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

Como entienden la enseñanza lxs estudiantes que diseñaron estas propuestas

Enseñar fortaleciendo una mirada empática a favor del reconocimiento de la alteridad.

La mirada empática, la mirada desde el otro (Sontag, 2003), es la posibilidad de identificar a lxs otros, de conmoverse frente a su presencia, su sufrimiento, como si fuera propio. Es aquella capaz de reconocer, de forma solidaria, que hay situaciones en las que los derechos de los demás pueden estar siendo vulnerados. Ponerse en el lugar del otrx, sentirse otrx. Esta mirada pone en tensión la mirada del otrx desde la distancia, desde la diferencia y desde una ubicación social que me ubica por encima. Se aleja de este modo de la jerarquía de la diferencia. La mirada empática implica “reconocerse en el otro”; sentir por el otrx de ser posible. Re conocerlo, volver a conocerlo desde puntos de vista que cuestionan únicas miradas y significados hegemónicos. Particularmente a lxs alumnos de las escuelas, a lxs sujetos en formación y desde esa nueva mirada reconocerlos. Allí se visibilizan todos los modos de exclusión. En esta valoración lxs estudiantes fortalecen la perspectiva de que la justicia curricular recuperan los intereses de los menos favorecidos (Connell, 1997) ofreciendo protección de los más necesitados a través de un curriculum de resistencia que abarque a diferentes grupos, género, raza, clase, etnia.

Enseñar reconociendo que la educación es ideológica, que siempre nos proponemos enseñar a favor de acciones de redistribución, de reconocimiento y de participación.

Este reconocimiento mantiene constante nuestra vigilancia epistemológica acerca de las explicaciones de la cultura impuestas violencia simbólica mediante. El poder de la ideología nos vuelve “miopes”, como diría Freire (2003). Y utiliza la metáfora de la neblina señalando que vemos la calle, las cosas, las personas, pero sin nitidez. Ese poder limita la mirada, dificulta la percepción más clara y nos cualifica para que aceptemos con docilidad discursos instituidos. Esta mansedumbre hace que algunas ideas parezcan propias antes que social y culturalmente construidas para sostener el status quo, relaciones de poder dominante que borra su presencia y sentido.

Antonio Gramsci señala que la hegemonía es una síntesis de dirección y dominación, tanto intelectual como moral, y en dicha síntesis pueden hallarse involucrados tanto los aparatos de hegemonía del Estado como el de las potencias internacionales. Para salir de

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

dicha dominación, es decir de la condición de sujeto dócil que no cuestiona esas naturalizaciones, ese “sentido común”, es necesario ponernos a pensar juntos y confrontar dichas ideas, explicitarlas, fracturarlas a para poder tomar decisiones propias compartida en camino a la construcción de una ciudadanía activa y democrática. En este sentido pueden señalar un cambio y comenzar a ver aspectos de la formación, disciplinas, biografías, curriculum prescrito, libros de texto que hasta acá no habían advertido, como corriendo esa niebla en palabras de Freire. De este modo nos convertimos en intérpretes críticos, nos despojamos del rol pasivo de consumidores –como diría Apple (2000)- se promueve el de fabricantes de significados y las disciplinas escolares se convierten en lentes a través de los cuales examinamos las cuestiones de la vida (Apple, 2000).

Enseñar desde la convicción de que el cambio es posible contra el argumento fatal del mercado.

Este es el argumento central de Paulo Freire por el cual somos sujetxs de posibilidad y no de determinación. Somos sujetxs de una historia que está siendo y en esa comprensión de mundo, se enraíza nuestra capacidad de transformación. Diría Giroux que en el mismo lugar donde se genera la reproducción, se genera la resistencia por eso las instituciones son bolsillos de resistencia (Giroux, 1990). Esto nos obliga a mantener activa la lectura del mundo, de la “realidad” que nos rodea y permitimos que nos genere resistencia, dolor, rabia. “Por eso no puedo cruzar los brazos fatalísticamente, frente a la miseria, y eximirme de esa manera de mi responsabilidad en el discurso cínico y “tibio” que habla de la imposibilidad de cambiar porque la realidad es así” (Freire 2010:73).

Ese discurso mantiene silencio y silenciadx, y el cambio que ofrecemos posible reconoce esas voces, identifica a exs sujetxs y les devuelve la palabra desde su reconocimiento y desde el ejercicio de sus derechos. Al entender lo que sucede podemos intervenir, no podemos estar de manera neutra, nuestra acción nunca es neutral.

¿A favor de qué y de quien elijo estos contenidos, estudio, actúo? La lectura de mundo nuestra y de cada unx de nuestrxs compañerxs, alumnos, docentes, padres, nos permitirá problematizar “la” realidad, fracturar ese sentido común que la impone como única e iniciar el cambio, difícil, arriesgado y posible.

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

Enseñar desde la confrontación de las propias ideas naturalizadas, la ayuda de las voces militantes y los marcos legales.

El campo de las prácticas permite generar oportunidades en lxs universitarixs, en el proceso de aprendizajes variados, ricos, generados a partir de esa curiosidad epistemológica que transforma la curiosidad cotidiana en acción reflexiva y atenta capaz de transferirse a nuevas situaciones. Para potenciar esta curiosidad epistémica se toma a la investigación como un principio didáctico y curricular básico que permite dar sentido y organizar la actividad educativa. Se recuperan ideas previas, biografías escolares, se analiza casos, se comparten experiencias con militantes de problemáticas sociales cercanas, se analizan marcos legales que devuelvan poder instituyente a las personas involucradas en situaciones de injusticia

Enseñanza a partir de la articulación universidad y escuela: Ayudantías. Aprender a partir del conocimiento local, particular, situado

La inclusión de los estudiantes de manera temprana en el ámbito socioeducativo favorece la comprensión de la cultura institucional y los procesos allí involucrados permitiéndole organizar aprendizaje relevante al advertir la importancia de fortalecer la articulación entre la formación disciplinar y pedagógicos, con el espacio de las prácticas, a lo que se suma la relación con otros, sean estudiantes profesorxs, alumnx. Recuperar lo local pone en tensión el principio naturalizado de que las situaciones son validadas bajo una supuesta independencia del contexto en que ocurran. Esto hace que se crea la ausencia de lo genuinamente local. Lo particular y lo local parecen no tener dignidad, no aparecen como creíbles, se vuelven invisibles, desechables, no deseables, frente a lo universal, global, hegemónico. La única referencia es global. El contexto local es el espacio políticamente más activo para comprender e intervenir en el territorio escolar.

A modo de cierre

Diría Gimeno Sacristán (1996) que lo que define a las prácticas no es una aplicación mecánica de ideas y conceptos construidos durante la etapa de formación, sino que está construida por esquemas prácticos de acción en los que interviene las experiencias de las personas, las condiciones que impone el campo donde se desarrollan y también las

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

significaciones que han tomado en sus esquemas teóricos los conocimientos de la formación inicial.

En este modo de entender el campo de las prácticas es reconocer en ellas un dispositivo de formación, investigación y reflexión diseñado para consolidar aprendizajes sistemáticos de las capacidades de la actuación docente en contextos situados, complejos, reales con el fin de reducir las distancias entre teoría y práctica; formación disciplinar y pedagógica; cultura experiencial, institucional y crítica; escuela y universidad. El trabajo en la escuela ayuda a abandonar la idea de posiciones dicotómicas, de oposición, dependencia, independencia entre teoría y práctica. “Para una teoría ciega, la práctica social es invisible; para una práctica ciega, la teoría social es irrelevante” (de Sousa Santos, 2006: 16).

El trabajo en territorio escolar con propuestas de enseñanza a favor de incluir voces invisibilizadas ofrecen argumentos acerca de analizar la escuela y a la propia intervención profesional como espacios de posibilidad, de cambio, de mejora. Señalan la importancia de saber a qué se enfrentan lxs estudiantes de escuela y universidad y ayudar en esa resistencia, a esclarecer el lugar y sentido de la disciplina a enseñar, de sus posibilidades de problematizar, de enseñanza desde situaciones problemáticas, esclareciendo las relaciones de poder, de “abrir la cabeza”. Todo lo dicho recrea una reflexión crítica sobre la práctica, curiosidad y toma de decisiones a favor de una ética solidaria, lo que favorecerá el desarrollo de un currículum a partir de los conflictos, generando fuentes de RESISTENCIA, donde lxs profesorxs nos apropiamos de nuestro trabajo, indagando en investigación acción y gestando programas de desarrollo profesional (Apple, 2000).

Alfageme Balza, V. El Campo de las Prácticas, una puerta abierta a construir propuestas de enseñanza para mundos posibles

Bibliografía

- Apple, M. y Beane, J. 2000. *Escuelas democráticas*. Madrid, Ediciones Morata.
- Bain, K. (2007) Lo que hacen los mejores profesores universitarios. Publicaciones Universidad de Valencia.
- Carr, W. (1990). *Hacia una ciencia crítica de la educación*. Barcelona, Alertes.
- Connell, R. (1997). *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata
- De Sousa Santos, B. (2006) La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires, CLACSO
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social*. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2003). *El grito manso*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Freire, Paulo. (2007). *Pedagogía de la tolerancia*. Organización y notas de Ana María Araujo Freire. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Giroux, H. 1990. *Los profesores como intelectuales*. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona, Paidós/Mec.
- Grundy, S. 1991. *Producto o Praxis del currículum*. Madrid, Morata.
- Kemmis, S. 1988. *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid, Morata.
- Meirieu, P. 2009. *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Barcelona. ESF éditeur.
- Perez Gómez, A. 1999. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid. Morata
- Schon, D. (1992) *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*
- Sontang, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Alfaguara.
- Tadeu Da Silva, Tomás. *Descolonizar el currículo: estrategias para una pedagogía crítica* en Gentili, P. (comp.) *Cultura, política y currículo (ensayos sobre la crisis de la escuela pública)*. Editorial Lozada: Buenos Aires
- Torres Santome, J. 1997. *El mundo visto desde las instituciones escolares: la lucha contra la exclusión* en *Educación, Desarrollo y Participación Democrática. Proyecto y Tú... ¿Cómo lo ves?*, Madrid, ACSUR- Las Segovias, 1997. pp. 77-90